



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside la Excm. Sra. D.^a Ana Lourdes González García

Sesión Plenaria n.º 2, celebrada los días 30 de junio y 1 y 3 de julio de 2015

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

9L/I-0001-. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

32

SUMARIO

| | |
|---|----|
| Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos. | 32 |
| INVESTIDURA | |
| 9L/I-0001-. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. | 32 |
| El señor Vadillo Arnáez, secretario primero de la Mesa, lee la Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. | 32 |
| El Sr. Ceniceros González, candidato a la Presidencia, expone el programa político del Gobierno que pretende formar y solicita la confianza del Parlamento de La Rioja. | 32 |
| Primeras palabras dirigidas a los riojanos y riojanas en paro. | 33 |
| Sobre el Acuerdo de investidura y por la gobernabilidad suscrito con Ciudadanos. | 33 |
| El Parlamento, centro de la vida política riojana. | 34 |
| Reforma del Estatuto de Autonomía. Especial mención al capítulo de derechos de los riojanos. | 34 |
| 1.º Consolidación del crecimiento. Más y mejor empleo. | 35 |
| Estrategia Integrada de Empleo, Formación, Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad en el Empleo y Responsabilidad Social. | 35 |
| Comercio. | 36 |
| Industria. | 36 |
| Internacionalización. | 36 |
| Sector agroalimentario. | 37 |
| Política medioambiental. | 37 |
| Turismo. | 37 |
| Infraestructuras. | 38 |
| Vivienda. | 38 |
| Impuestos. | 38 |
| 2.º Garantizar unos servicios públicos de calidad y fortalecer la cohesión social. | 38 |
| Familias. | 38 |
| Juventud. | 39 |
| Educación. | 39 |
| Salud. | 39 |
| Servicios sociales. | 40 |
| 3.º Seguir construyendo La Rioja. | 40 |
| Municipios. | 40 |

| | |
|--|----|
| Administración y empleados públicos. | 41 |
| Transparencia. | 41 |
| Proyección internacional. | 42 |
| Otros aspectos. | 42 |
| Se suspende la sesión a las once horas y tres minutos. | 43 |

SESIÓN PLENARIA N.º 2
CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2015

(Se inicia la sesión a las diez horas y dos minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

9L/I-0001- Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

LA SEÑORA PRESIDENTA: El desarrollo de la sesión se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento, según acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces de fecha 26 de junio de 2015.

Por el secretario primero, se va a proceder a dar lectura de la resolución de esta Presidencia sobre propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez): "Resolución de la Presidencia sobre propuesta de un candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 24 de mayo de 2015 y constituida la Cámara el día 18 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del vigente Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultados los grupos con representación en el Parlamento de La Rioja, al diputado D. JOSÉ IGNACIO CENICEROS GONZÁLEZ".

LA SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra el candidato propuesto, D. José Ignacio Cenicerros González, para exponer, sin limitación de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de La Rioja.

EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ: Buenos días.

Señora Presidenta, Señorías, señoras y señores Diputados, señor Presidente del Gobierno, Consejeros, Alcaldesa de la ciudad de Logroño, Delegado del Gobierno, parlamentarios, representantes de la sociedad riojana, amigas y amigos que nos acompañan:

Es una gran responsabilidad dirigirme a este Parlamento que representa al pueblo de La Rioja. Una Cámara que he tenido el honor de presidir y que hoy cumple con la voluntad expresada por los riojanos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto el pasado 24 de mayo.

El pueblo de La Rioja decidió por sí mismo y determinó que no hubiera en este Parlamento una amplia mayoría, sino que se ampliase la diversidad de las fuerzas políticas con representación en esta Cámara, lo que me obliga a proponerles que interpretemos adecuadamente el mensaje de la ciudadanía.

Los resultados de la consulta fueron concluyentes: el pueblo de La Rioja dijo claramente qué políticas quiere en su gobierno regional. Otorgaron el mayor apoyo –con notable diferencia sobre el resto– al partido que represento y que tiene reflejo en los quince escaños del Grupo Parlamentario Popular. Pero también el pueblo de La Rioja expresó claramente cómo quiere que se gobierne: desde el diálogo y el acuerdo.

En mi opinión, los ciudadanos nos reclaman que haya más intervenciones, que haya más aportaciones, que haya más matices, más combinaciones para los acuerdos, pero no que haya más obstáculos para seguir

avanzando en la senda de la recuperación, del crecimiento, del empleo.

Quiero insistir en esto porque todos los partidos deberíamos tener presente que la principal demanda de la sociedad riojana y, por tanto, el gran objetivo regional es la creación de más y mejor empleo como fuente de oportunidades, de libertad y de bienestar para los ciudadanos.

Creo que eso no se consigue con agresividad dialéctica. Se consigue con un diagnóstico certero, con estrategias inteligentes y medidas oportunas para avanzar en la senda del crecimiento. Y debemos hacerlo con una gran sensibilidad, esforzándonos en asegurar que llegue a todos, que nadie se sienta excluido.

Señorías, mientras se está celebrando este debate, veintidós mil riojanos y riojanas se esfuerzan por encontrar un empleo. A ellos quiero dedicar mis primeras palabras.

Todos ellos esperan de nosotros una respuesta que esté a la altura de las dificultades que están padeciendo y sé que cumplir sus expectativas no es simplemente intentarlo, es conseguirlo. Sé también que para un desempleado no es un consuelo saber que haremos todo lo posible por derrotar el paro. Espera que lo hagamos. Por eso quiero decirles que todas nuestras energías y las propuestas que expondré a lo largo de mi intervención van destinadas a dejar atrás la desesperanza, nuestro único enemigo.

Aspiro a un Parlamento que, por completo, se sume a este propósito para abrir un nuevo tiempo político que dé entrada a un nuevo espíritu que haga renacer la ilusión colectiva en nuestras posibilidades, en nuestro futuro. Todos somos necesarios. Todos somos La Rioja.

Señorías, los meros deseos o las simples ideas no son suficientes. Hacen falta liderazgos para conducir este proceso. Y, a falta de una alternativa de gobierno, que consideraría tan legítima como la que yo represento, asumo la responsabilidad de articular un proyecto de estabilidad y de futuro para liderar el Gobierno que La Rioja necesita.

Comparezco en este Pleno para exponer mi programa de gobierno y para solicitar la confianza de esta Cámara. Lo hago a propuesta del Partido Popular y gracias al **Acuerdo de investidura por la gobernabilidad de La Rioja, suscrito con Ciudadanos**. Un acuerdo público y transparente que es reflejo de la voluntad de la mayoría de los riojanos.

Ciudadanos y el Partido Popular han actuado con lealtad institucional y han trabajado coherentemente con sus posiciones políticas y programáticas para darles cumplimiento. Eso es lo que la sociedad riojana espera de sus representantes.

El acuerdo alcanzado constituye una base sólida para garantizar la estabilidad institucional de La Rioja y para dar continuidad a la planificación de su desarrollo. Una planificación alineada con Europa, ampliamente consensuada, que busca un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

He sido parte activa de la mesa de diálogo y desde esta tribuna quiero reconocer la posición abierta y constructiva que, en todo momento, han mostrado los representantes de Ciudadanos y, por supuesto, reconocer el gran esfuerzo de mi grupo político, y, especialmente, agradecer la actitud y disponibilidad del presidente de mi partido, Pedro Sanz. (*Aplausos*).

Con anterioridad a presentar mi programa, me gustaría calificar el acuerdo político alcanzado, más allá de su enunciado y medidas contempladas. Personalmente, le atribuyo dos virtudes: la confianza y la firmeza. Desde el diálogo se ha forjado un principio de confianza política que se apoya en las firmezas de unos principios y valores anteriores a la firma del acuerdo: la integridad en la política, la recuperación del prestigio de su actividad y, por supuesto, la disposición firme de combatir la corrupción.

Señorías, asumo el liderazgo de este acuerdo de gobernabilidad. Lo asumo con fe en las riojanas y los riojanos. Lo asumo confiado en mi partido. Lo asumo con la tranquilidad de que sé que no soy perfecto, pero sí íntegro. Lo asumo con la firme disposición de combatir la corrupción. Asumo su defensa porque es un acuerdo que suma partidos porque quiere sumar voluntades en un único interés: La Rioja.

Y en su gestión les digo que no es un acuerdo excluyente. De hecho, lo considero como ejemplo y semilla de otros acuerdos que en lo político, en lo económico y en lo social, tienen que fructificar.

Me considero un ciudadano normal, nada extraordinario, pero sí un buen servidor público, un buen político. En mi relato de vida no hay nada que esconder. Tan solo algún sentimiento que me hace tener más fuerza en la defensa de la vida, de los derechos y de la libertad.

Esta última reflexión me lleva a decirles que pondré todo mi empeño en fomentar y garantizar los derechos y libertades de las riojanas y los riojanos, en ser el presidente del diálogo y del entendimiento, en que sea esta una legislatura memorable por la firma de acuerdos transformadores. Alcanzarlos requiere de su voluntad, de sus aportaciones, de sus iniciativas, de su trabajo. No perdamos el tiempo en la descalificación, en la confrontación estéril. Centrémonos primero en las ideas transformadoras, sigamos por los procesos y confiemos en las personas. Yo confío en todos ustedes. Y espero contar con su confianza.

Señora Presidenta, quiero que de esta sesión, además de la confianza que pido a la Cámara, salga un mensaje político muy claro que dirijo al pueblo de La Rioja y a los grupos que aquí le representan: **El Parlamento de La Rioja va a ser el centro de la vida política riojana**. Este es un compromiso que va a dar carácter a esta legislatura: mi Gobierno estará a disposición de esta Cámara y reforzaremos los mecanismos de colaboración para facilitarles su labor parlamentaria; tan pronto como sea posible, todos los consejeros solicitarán comparecer ante las respectivas comisiones para dar cuenta de sus correspondientes programas de gestión; igualmente, abordaremos sin pérdida de tiempo la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2016.

También les anuncio que convocaré a los portavoces de los grupos parlamentarios para sembrar un diálogo constructivo y proponerles que se aborde el **estudio del actual Estatuto de Autonomía**.

Señorías, debemos pensar y reformular nuestra norma básica para fortalecer nuestra autonomía y cualificar nuestra democracia y así responder a las exigencias de la ciudadanía. El programa electoral del Partido Popular formula que es una reforma entendida como oportuna y necesaria: oportuna porque nos va a permitir profundizar en el proyecto que queremos para nuestra Comunidad, aprovechando todas nuestras potencialidades y adaptándonos a una sociedad dinámica, cambiante y muy diferente a la del año 1982; necesaria porque tenemos que afrontar con garantías los retos derivados de un tiempo nuevo definido por los cambios profundos, cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos.

Y, además, es obligada. Obligada porque las reformas que pretendemos llevar a cabo de nuestra ley de elecciones, de limitación de mandatos o de supresión de aforamientos nos conducen necesariamente a esa reforma, a un nuevo Estatuto que podría ser el gran acuerdo de legislatura. Podría ser el Estatuto del siglo XXI.

Con él, dentro del marco constitucional, La Rioja debe abanderar la igualdad. En él deben introducirse disposiciones que, en primer lugar, incorporen las competencias asumidas; en segundo lugar, que profundicen y perfeccionen los instrumentos de autogobierno; en tercer lugar, que mejoren el funcionamiento institucional y, en cuarto lugar, que reconozcan los derechos de los riojanos para que queden mejor protegidos y no peligren por causas ajenas a la voluntad de este Parlamento.

Pensamos en un capítulo de derechos de los riojanos que articule los derechos de participación en los asuntos públicos, el derecho a una buena administración, así como el referido a los derechos sociales, donde se encuentran: el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho de acceso a los servicios sociales, los derechos de las personas mayores, los derechos de los menores de edad, los derechos de las personas en situación de dependencia y sus familias, los derechos de las personas con capacidades diferentes, el derecho a la no discriminación por razón de género, el derecho a la cultura y al patrimonio, sin olvidar el medioambiente.

Algunos de estos derechos han ocupado una parte importante de los objetivos del Gobierno de La Rioja durante estos últimos años. La experiencia institucional acumulada y la legislación que ha aprobado esta

Cámara me permiten alentar su asunción plena en esta legislatura. Mi Gobierno trabajará en esa dirección, velando muy especialmente por las personas que más lo necesitan.

Asumo el compromiso de poner en marcha una ayuda de ciudadanía para las personas que se encuentren en riesgo de exclusión social, de acuerdo con los estudios llevados a cabo por la Red Contra la Exclusión en esta materia. De igual manera, me comprometo a mejorar las condiciones para tener acceso a la ayuda de inclusión social (AIS) y al ingreso mínimo de inserción (IMI).

Señorías, el marco señalado de las reformas nos permitirá perfeccionar los instrumentos de autogobierno y mejorar el funcionamiento institucional. También enmarca el necesario estudio para la simplificación legislativa en nuestro ordenamiento, y cuyo inicio se abordará en los primeros seis meses de esta legislatura.

Señora Presidenta, señorías, el Programa de Acción de Gobierno, para el que pido la confianza de esta Cámara, formula tres grandes compromisos:

El objetivo prioritario, la tarea más importante, es la consolidación del crecimiento, ganar en competitividad y generar riqueza y empleo. Más y mejor empleo, como ya he dejado indicado.

En segundo lugar, el de garantizar unos servicios públicos de calidad y fortalecer la cohesión social mediante el desarrollo de una amplia Agenda Social para el Bienestar.

El tercero se vincula a "Seguir construyendo La Rioja" y la mejora democrática. Un compromiso de buen gobierno con una Administración eficaz, abierta y eficiente, que reclama un sistema de financiación autonómico adecuado, que no olvida la defensa de los intereses de La Rioja y atiende a la cohesión territorial y el desarrollo de la política local.

En el objetivo de **Consolidar el crecimiento y generar más y mejor empleo**, nuestra primera actuación nos lleva a la configuración de una **Estrategia Integrada de Empleo, Formación, Prevención de Riesgos Laborales, Igualdad en el Empleo y Responsabilidad Social**. Una estrategia que se pondrá en marcha en el seno del Diálogo Social para fijar y desarrollar el Plan de Empleo de La Rioja 2015-2019. Su objetivo será la creación de más empleo y el fomento de la empleabilidad de las personas. Incidirá paralelamente en otros desafíos igualmente importantes: un mejor empleo, impulsando el empleo de calidad; mayor igualdad, combatiendo los desequilibrios de acceso y de condiciones entre los distintos colectivos sociales; y una mejor gestión de los servicios y programas de las políticas activas de empleo.

Impulsaré el Diálogo Social como valor, principio y activo de todas las políticas públicas. Es mi afán que así sea y daré continuidad a la concertación social instalada en nuestra Comunidad.

Mi Gobierno trabajará por un servicio de empleo más moderno y eficaz, reforzando la atención individualizada y fortaleciendo el modelo de la orientación para mejorar la empleabilidad, así como la búsqueda de colaboración pública y privada en tareas como la intermediación, la recolocación, la búsqueda de empleo y formación.

Incentivaremos la contratación de los colectivos con más dificultades para acceder al mercado laboral: parados de larga duración, mayores de 45 años, jóvenes, mujeres y personas con capacidades diferentes. Cada uno de ellos, de estos colectivos, tendrá programas específicos e itinerarios personalizados.

Crearemos el "cheque formación" para incentivar el derecho a la formación permanente tanto para todos los desempleados como para los ocupados.

Me comprometo con la defensa del empleo y el fomento de la empleabilidad de las personas. Con una apuesta por el aprendizaje permanente y al lado de personas cualificadas y capacitadas para mantenerse en el mercado de trabajo de modo activo durante toda su vida laboral.

Señorías, el empleo no se crea por decreto, el empleo lo crean las empresas y las iniciativas emprendedoras. Nuestra responsabilidad es desarrollar marcos legales y condiciones que favorezcan la creación de puestos de trabajo y favorezcan el emprendimiento. La Ley de apoyo a emprendedores, autónomos y pymes y la Ley de administración electrónica, aprobadas en este Parlamento, son las bases

normativas para favorecer a nuestras empresas y el emprendimiento. Con su desarrollo impulsaremos la conversión de los autónomos sin trabajadores en autónomos con asalariados.

Además, eliminaremos la cuota de la Seguridad Social de los autónomos durante el primer año.

Articularemos nuevos instrumentos de financiación que les permitan llevar a cabo sus proyectos y promoveremos una Comisión de Expertos encargados de simplificar la legislación relativa a la constitución y puesta en marcha de una empresa para facilitarles el emprendimiento.

El **comercio**, y me refiero especialmente al de proximidad, al comercio de ciudad, al de nuestros pueblos, es el que da vida a nuestro entorno, se caracteriza por el trato personalizado y genera relaciones económicas de primer orden, además de sustentarse en muchas ocasiones en el empleo familiar.

Para consolidar este modelo, fijamos la aprobación y desarrollo del III Plan de competitividad del comercio riojano y de la artesanía riojana.

Señorías, para que el empleo crezca se necesita una economía competitiva, apoyada desde las instituciones. La Rioja ha demostrado que con un modelo sólido de política industrial que trabaje con una visión de medio y largo plazo es posible desarrollar y mejorar el modelo económico, y fortalecer el tejido empresarial. La Rioja está en este camino, un camino que no vamos a abandonar.

La crisis económica ha puesto de manifiesto varias cuestiones: primero, que en una economía global la internacionalización ya no es una opción, es una necesidad; segundo, que aquellos países o regiones con un mayor peso de su industria en el producto interior bruto han sido más resistentes a este ciclo económico adverso; y, en tercer lugar, que es necesario un nuevo modelo productivo basado en la innovación para la competitividad empresarial.

Me centro en la **industria** como la clave de toda economía productiva moderna y competitiva. La Comisión Europea ha aceptado que el reto de la reindustrialización de Europa, estableciendo como objetivo que la industria represente el 20% del PIB europeo en 2020. En España representa el 15,9 del producto interior bruto nacional y tiene un gran reto por delante.

Y ¿cuál es el nuestro, señorías? Pues la industria riojana representa el 27,29% del producto interior bruto regional. Alcanzó en el año 2014 el mayor PIB en toda su serie histórica: 2.191 millones de euros.

Sin embargo, es oportuno reconocer que hay empresas que no han resistido a la crisis, afectando a las cifras del desempleo, que tenemos suelo industrial desarrollado que debemos y vamos a impulsar.

En el objetivo de mejorar el modelo productivo basado en la innovación, nuestra Comunidad lo tiene planificado y lo está llevando a término bajo la hoja de ruta La Rioja 2020.

Nos dotamos de una Estrategia de Especialización Inteligente 2014-2020, que prioriza el gasto público y privado innovador en aquellas áreas que para nosotros son, a un tiempo, fortaleza y oportunidad, como la agroalimentación, la automoción, el calzado y la madera.

Se ha promovido el trabajo coordinado de más de 360 empresas en diez clústeres de innovación como motores del cambio tecnológico regional y de la inversión empresarial en I+D+I.

Priorizaremos esta estrategia con el objetivo de duplicar la inversión en este área para alcanzar el 2% del producto interior bruto regional en el 2020, intensificando la aportación empresarial en dichas inversiones.

Pondremos en marcha nuevas agrupaciones empresariales y actualizaremos los planes estratégicos de las que ya funcionan.

Un programa de becas permitirá adquirir experiencia laboral en empresas europeas de alto valor añadido y el retorno a La Rioja de esta inversión enriquecerá a nuestro capital humano.

Favoreceremos la cooperación de las empresas con sus asociaciones empresariales, clústeres y organismos de investigación, de tal manera que podamos lograr que el 2,35% del sector empresarial lo compongan empresas de media y alta tecnología.

La **internacionalización** es el otro pilar del crecimiento de nuestra economía. No solo la entendemos

como un reto empresarial, sino como una estrategia de Comunidad, porque La Rioja dispone de la potencialidad y de los elementos suficientes para desarrollar una macroregión.

En el desarrollo de esta estrategia, mi Gobierno aspira a seguir rompiendo récords en exportaciones, exigiéndonos coordinar la acción exterior institucional y la internacionalización empresarial, así como a intensificar los lazos con la colectividad en el exterior. El propósito empresarial es incrementar en doscientos el número de empresas que exportan de manera regular y aumentar el volumen de exportación.

Señorías, he hablado de una estrategia para un crecimiento inteligente, basada en el conocimiento y la innovación, y ahora debemos abordar el crecimiento sostenible para la promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.

El **sector agroalimentario** es, aquí, la base de nuestro desarrollo sostenible y refuerza nuestra recuperación. Mi compromiso con el mundo rural –agrario y ganadero– es claro: son mis orígenes. Espero estar a la altura de lo que se va a exigir, procurando el bienestar y la prosperidad de quienes forman parte de él, fomentando e impulsando su desarrollo.

Pienso que en la actualidad es imprescindible definir el modelo agrario que queremos preservar y fomentar, y lo haremos a través de un Proyecto de Ley Agraria para La Rioja. Esta ley defenderá una agricultura sostenible en su vertiente social, económica y medioambiental, familiar y de calidad, con unas líneas estratégicas que contribuyan a su consolidación y progreso.

Los objetivos estratégicos serán mejorar la estructura y dimensión de las explotaciones, modernizar los regadíos y desarrollar nuevas zonas regables, optimizar las explotaciones, rejuvenecer la agricultura y mejorar la profesionalización de nuestros agricultores. Igualmente, buscaremos fomentar la producción de alimentos de calidad, posicionar adecuadamente la producción agraria con la marca "Alimentos de La Rioja, calidad garantizada", simplificar y facilitar las relaciones del sector con la Administración, la investigación y la experimentación, y una política de Desarrollo Rural que garantice el futuro de nuestros pueblos.

Una de las mayores fortalezas de nuestra cultura agraria es la diversidad, por lo que prestaremos a cada sector el esfuerzo necesario para que siga generando empleo y contribuyendo a la riqueza de nuestra región. El sector del champiñón, el de frutas y hortalizas, la remolacha, la patata y otros cultivos extensivos, así como el del aceite contarán con una atención especial de este Gobierno.

Señorías, es innegable que el sector vitivinícola es el más importante en términos económicos. Su defensa tiene que ser unánime entre todos los diputados que integran esta Cámara, y especialmente ante los ataques que sufre el modelo vitivinícola de calidad. Por lo demás, el sector cuenta con un Consejo Regulador y con la Interprofesional del Vino de Rioja, y la Administración solo debe sumarse para favorecer sus objetivos, que, entre otros el crecimiento ordenado de las plantaciones, el desarrollo de la Ley de la calidad de la viña y el vino, apoyar la promoción, ganar cotas de comercialización o potenciar el entendimiento entre productores y comercializadores.

Del mismo modo, protegeremos la actividad ganadera, buscando su rentabilidad, y multiplicaremos por seis el valor de los aprovechamientos forestales.

Quiero continuar este primer gran compromiso referido al crecimiento económico de nuestra región con mi apuesta por una **política medioambiental** responsable, reflejo de la sensibilidad y el compromiso de los ciudadanos y de la propia Administración con el cuidado y protección de nuestro entorno.

El diálogo y la colaboración de todos permitirán conservar y mejorar los ecosistemas y la calidad ambiental, y aprobar las leyes de protección del medio ambiente, del agua, y de protección de los animales y los planes directores de residuos y del ciclo urbano del agua.

Señorías, el **turismo** se ha consolidado como uno de nuestros sectores más dinámicos y, pese a la crisis, ha crecido durante los últimos cuatro años. Nuestro reto para los cuatro próximos es que aumente un punto más su peso en el producto interior bruto regional. Para ello, con una coordinación adecuada entre los

múltiples agentes públicos y privados que intervienen en este sector, promocionaremos La Rioja como destino turístico de interior de referencia, elaboraremos el Plan Estratégico de Marketing de Turismo e incentivaremos las nuevas tecnologías para la promoción internacional.

Como el turismo, las **infraestructuras** de transporte y comunicaciones contribuyen a la generación de empleo y actúan como auténticos motores de desarrollo y progreso. En colaboración con el Gobierno de España, vamos recuperando el pulso y seguiremos trabajando para modernizar las infraestructuras y garantizar a los riojanos unas comunicaciones de calidad, eficientes y sostenibles.

Las grandes inversiones del Gobierno de Mariano Rajoy han hecho realidad el desdoblamiento de la N-120, la conexión riojana de la A-12 y la gratuidad de la AP-68 en algunos de sus tramos.

Les garantizo que seguiremos exigiendo todas aquellas infraestructuras que consideremos vitales para nuestro futuro. En el ámbito de las que son de competencia autonómica, actuaremos en toda la red, en el refuerzo del firme y en el ensanche y mejora, con el objetivo de incrementar la seguridad vial.

Respecto a la política de transportes, crearemos un órgano de gestión conjunta del transporte urbano de Logroño y el metropolitano.

Señorías, soy consciente de que la **vivienda** constituye un problema para muchos riojanos. Mi Gobierno seguirá reorientando la política en esta materia, adaptándola a las circunstancias económicas actuales y a las necesidades de los ciudadanos.

El objetivo es garantizar un modelo sostenible basado en el alquiler y la rehabilitación. Pondremos en el mercado, al menos, tres mil viviendas en alquiler con un precio no superior a los doscientos cincuenta euros por mes, captando viviendas vacías de particulares mediante incentivos, cuyos principales destinatarios serán los jóvenes.

En el mundo rural pondremos en marcha un programa de rehabilitación, con un presupuesto de tres millones de euros, para edificios y viviendas, tanto privadas como públicas, que se destinen al alquiler.

Finalmente, protegeremos a familias vulnerables en riesgo de desahucio, ayudándoles a la reestructuración de la hipoteca, a su dación en pago, y ofreciendo un hogar alternativo en alquiler a un precio que no suponga el 20% de los ingresos familiares.

Señorías, como eslabón entre compromisos programáticos me referiré a los **impuestos**. Así lo hago porque creo que la política fiscal no solo incide directamente en el crecimiento económico, sino que es clave para el bienestar de las familias.

Los riojanos somos los españoles que menos impuestos pagamos. Esto es creer en las personas y en las familias, y en su capacidad para generar progreso y desarrollo social.

Mantendremos esta línea que nos caracteriza. Si la situación económica lo permite, les propongo alcanzar el 2% de reducción del tramo autonómico del IRPF. Se eliminará totalmente el impuesto de patrimonio y ampliaremos las deducciones fiscales en vigor para favorecer a las familias, impulsar la natalidad y potenciar el medio rural.

Señora Presidenta, señorías, se introduce mi intervención en el desarrollo del segundo compromiso programático: **Garantizar unos servicios públicos de calidad y fortalecer la cohesión social** a través de una Agenda Social para el Bienestar. Vuelvo a situar a las personas en el centro de todas las políticas del Gobierno de La Rioja. Y se hace firme la defensa de la educación, la sanidad y los servicios sociales como servicios públicos esenciales y de calidad, como hasta ahora ha hecho el Partido Popular.

Los jóvenes, los niños, las mujeres y las personas con otras capacidades serán prioritarios en mi acción de gobierno.

Desarrollaremos una política integral de apoyo a las **familias**, que compense el esfuerzo que han realizado durante la crisis y responda a la fortaleza que han demostrado, a los valores que transmiten y a su capacidad para afrontar las dificultades.

Tendrán una atención especial las familias numerosas y las que tengan miembros con discapacidad, que se podrán beneficiar de ayudas fiscales específicas.

Igualmente, se incrementarán las prestaciones contra la exclusión social y se ampliarán, si son necesarias, las ayudas por pobreza energética.

Además, aprobaremos un Plan de Infancia y Adolescencia de La Rioja, desarrollaremos el Sistema de Garantía Juvenil y potenciaremos nuevos programas de microcréditos para jóvenes emprendedores.

Señorías, creo en la **juventud**. Que los jóvenes tengan más y mejores oportunidades será, desde el primer día, uno de mis objetivos principales. Desarrollaremos una política de carácter transversal e integral para devolver a los jóvenes los espacios de educación, formación, empleo y bienestar. Sé, como todos los padres, que su futuro pasa por tener opciones para desarrollar su proyecto de vida. Para ello, es imprescindible contar con una buena formación, posibilidades de acceder al empleo y a una vivienda.

Con la vista puesta en estos anhelos compartidos por todas las familias, desarrollaremos medidas como la del cheque formación, la supresión de la cuota de la Seguridad Social para los autónomos durante el primer año, la puesta en el mercado de viviendas en alquiler a precios reducidos, los incentivos en el ámbito rural y la defensa de la Formación Profesional, la Formación Profesional Dual y la Universidad de la Excelencia.

Queremos contribuir con estas medidas a facilitar el futuro de los jóvenes, y quiero dirigirme especialmente a todos aquellos que se han visto en la situación de salir de La Rioja y de España en busca de nuevas oportunidades. Me comprometo con vuestro retorno, y vamos a trabajar para que vuestra experiencia en el exterior sea una fortaleza más que ayude a una mejor empleabilidad.

Potenciaremos los programas de igualdad de oportunidades y nos comprometeremos a seguir combatiendo la lacra de la violencia de género.

Señorías, la **educación** es clave para el desarrollo personal y profesional de las personas, para mejorar el crecimiento y el empleo, y contribuir a la transformación de La Rioja.

Nuestra propuesta educativa se asienta sobre tres pilares: la libertad de elección, la mejora de la calidad y la igualdad de oportunidades.

Perseguimos fortalecer los valores que favorezcan el desarrollo personal y el éxito escolar. Valores como el esfuerzo, la meta de la excelencia, el espíritu emprendedor, la exigencia, la responsabilidad y la tolerancia.

En este ámbito, extenderemos las TIC y la conectividad a todos los centros educativos de La Rioja y destinaremos el 25% del presupuesto de educación a la atención a la diversidad. Aumentaremos el número de centros de Educación Infantil y Primaria con bilingüismo en inglés, hasta llegar a un tercio al final de esta legislatura.

Hay un asunto que inquieta a la comunidad educativa: el proyecto de reforma integral del IES Sagasta.

Como saben, nuestro programa electoral incluía entre las actuaciones esta infraestructura educativa, la reforma integral de este centro. Pues bien, señorías, en este punto quiero tranquilizar a todos los afectados. Este Parlamento acogerá el debate sobre su futuro, con las aportaciones de todos los grupos, pero en la decisión final se valorará principalmente que los alumnos sean los principales beneficiados.

Por último, aprobaremos un nuevo plan de financiación para la Universidad de La Rioja que garantice su autonomía y excelencia a través de una financiación suficiente y adecuada.

Señorías, creo que el sistema público de **salud** de La Rioja es uno de los principales patrimonios de la sociedad riojana. Avanzar en su sostenibilidad y poner a disposición de los riojanos los mejores recursos sanitarios es nuestro principal reto. Pero no queremos hacerlo solos. Esta es una nueva etapa: queremos que la participación activa del colectivo de sanitarios, que ha sido el protagonista de esta, de la eficiencia del sistema. Con ellos queremos contar.

Queremos promover su reconocimiento social y, entre otras cuestiones, reactivar la carrera profesional e

impulsar la participación de los profesionales en el diseño de la jornada laboral.

Nuestro propósito es poner en marcha nuevos centros de salud y consultorios en los municipios cuya demanda así lo requiera.

Implantaremos la libre elección de médico en Atención Primaria, atendiendo a una de las demandas de los riojanos.

Elaboraremos una nueva Ley de derechos y deberes del usuario, y desarrollaremos el III Plan de Salud y el Plan de Crónicos, recientemente aprobados.

Procederemos a la integración en el Seris de las fundaciones Hospital de Calahorra y Rioja Salud, y regularemos la situación de su personal laboral.

Igualmente, ampliaremos la actual Cartera de servicios y prestaciones con la creación de nuevas unidades.

Entre otras medidas, actualizaremos la Ley de ordenación farmacéutica, y destinaremos al menos el 1 % del gasto sanitario a investigación biomédica.

Además, fruto del acuerdo con Ciudadanos, vamos a evaluar en una comisión parlamentaria la viabilidad del proyecto del Complejo de Salud San Millán y las actuaciones que puedan ponerse en marcha.

Del mismo modo, se encargará un estudio sobre la situación de la sanidad en La Rioja que nos permita llevar a cabo una reestructuración del sistema público sanitario y un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

La aplicación de las TIC al ámbito sanitario ayudará a los pacientes y a los profesionales. Un ejemplo del uso de las nuevas herramientas será la integración de la historia de salud con la de servicios sociales.

Señoras y señores Diputados, en estos últimos años el Gobierno del Partido Popular ha hecho un gran esfuerzo para mejorar el funcionamiento de los **servicios sociales** y, en especial, del sistema de atención a la dependencia. Hoy La Rioja es un referente nacional y podemos decir que la atención a la dependencia llega a todos los que lo necesitan.

Pero no es suficiente. Me quiero comprometer en la defensa de quienes más requieren los servicios de bienestar: completaremos la implantación del sistema de dependencia, con el reconocimiento de la totalidad de servicios y prestaciones que correspondan al grado 1; estableceremos un nuevo procedimiento que permita la libre elección de plaza pública en los centros residenciales de dependientes que desee; crearemos nuevas plazas de residencia de dependientes mayores en la zona de Logroño y Rioja Media y adaptaremos la residencia de Lardero como centro para personas no dependientes; construiremos una residencia pública en Calahorra para personas dependientes; completaremos la red de centros de día de La Rioja, y crearemos un nuevo centro residencial de atención a la enfermedad mental crónica en Logroño.

Existen una serie de colectivos que, por diversas razones, son más vulnerables a sufrir situaciones de exclusión. En los últimos años el Gobierno ha hecho un esfuerzo para que recibieran el apoyo que necesitaban. Mi objetivo es que puedan compartir, en igualdad, un proyecto social común. Me propongo, por tanto, completar la Red de Protección Social.

Señora Presidenta, señoras y señores Diputados, abordo el tercer eje programático que está destinado a agregar esfuerzos y voluntades, los de todos los riojanos, para "**Seguir construyendo La Rioja**" y la mejora democrática. Un buen gobierno y una Administración eficaz, abierta y eficiente.

La construcción de La Rioja se asienta en los **municipios**, en los grandes y pequeños, porque son esenciales para vertebrar la región y propiciar un crecimiento equilibrado y solidario. En este empeño les tengo que decir que no sobra ninguno. En esta Cámara participan varios alcaldes. Yo también me presenté como alcalde de mi pueblo, Villoslada, y mi deber y mis sentimientos siguen estando allí y con todos los pueblos de La Rioja.

Nuestra intención es destinar cien millones de euros al Fondo de Cooperación Local y elaborar un nuevo

programa para regenerar nuestros municipios, con un presupuesto de dos millones de euros que permitirá intervenir en más de doscientos edificios en ruina y generar actividad económica.

Logroño, como el gran centro urbano de La Rioja, también ocupará gran parte de nuestra dedicación. En esta legislatura se procederá a desarrollar la Ley del Estatuto de Capitalidad, con un régimen competencial y financiero especial acorde con las necesidades de los logroñeses.

Señorías, mi compromiso es escuchar a los riojanos, conocer sus inquietudes, sus propios análisis de la situación actual y su visión de cómo se puede mejorar esta tierra.

Los riojanos han defendido su derecho a intervenir, y así se hará a través de la Ley de participación ciudadana de La Rioja, que hará realidad una democracia avanzada e innovadora.

La **Administración** se pondrá al servicio de los ciudadanos. Impulsaremos la Ley de administración electrónica y simplificación administrativa, que ya está en vigor, y avanzaremos no solo hacia una Ventanilla Única, sino hacia una Administración Única.

Como funcionario que soy, entiendo que los **empleados públicos** son quienes primero demandan una administración eficaz, moderna, ágil, solvente, transparente y sin duplicidades. Ellos son la pieza fundamental de un buen servicio público basado en los principios de mérito y capacidad.

Pensando en la modernización de la Administración, aprobaremos la nueva Ley de Función Pública, e impulsaremos un nuevo marco para desarrollar el Estatuto Básico del Empleado Público.

El funcionariado es uno de los colectivos al que más se le ha exigido durante la crisis. Ahora podemos agradecer sus sacrificios abriendo un proceso de negociación para recuperar de forma progresiva las distintas mejoras que han sido suspendidas o reducidas y para la devolución de la paga extraordinaria pendiente suprimida en el año 2012.

Señorías, la **transparencia** es esencial en nuestro proyecto de comunidad, con un Gobierno que abre totalmente sus puertas para que los riojanos conozcan la totalidad de su gestión: los aciertos y también los errores. El Gobierno ya ha dado pasos decididos en esta dirección, pero aún tenemos que hacer más. Por desgracia, la corrupción ha empobrecido la política española y ha aumentado el grado de desconfianza hacia los políticos en general. Es por ello que me propongo poner en marcha nuevas medidas para mejorar la calidad de nuestra democracia en La Rioja, fortalecer las instituciones riojanas y luchar contra la corrupción.

Además, de común acuerdo con Ciudadanos, en los próximos dos años vamos a apoyar la reforma de la ley electoral autonómica para rebajar el umbral de la representación parlamentaria del 5 al 3%. Con esta reforma también se favorecen las listas abiertas, se reducen los gastos electorales en un 50%, se enviarán conjuntamente las papeletas de voto a todos los hogares y se limitará el mandato del presidente riojano a ocho años.

También nos comprometemos a separar de forma inmediata los cargos públicos imputados por corrupción, suprimir los aforamientos a nivel autonómico, mejorar la ley de incompatibilidades e impulsar la transparencia en la financiación de los grupos parlamentarios.

En lo que se refiere a la austeridad y transparencia, reduciremos al mínimo los entes públicos y sus cargos directivos, e impulsaremos la licitación de auditorías de gestión externa de los convenios y contratos en sanidad, servicios sociales y deporte de los últimos ocho años.

Señorías, más allá de las lógicas discrepancias entre las fuerzas políticas, los ciudadanos nos demandan unidad en lo fundamental para afrontar con éxito los problemas que tenemos planteados y fortalecer nuestro proyecto de comunidad. Si obtengo la confianza de la Cámara, quiero manifestar mi voluntad de promover acuerdos lo más amplios posibles para defender los intereses de La Rioja, por encima de intereses de partido o personales y para reivindicar ante el Gobierno de España que el nuevo sistema de financiación autonómica atienda las singularidades de La Rioja. Tengan la seguridad de que seré firme a la hora de exigir una financiación justa, adecuada y suficiente.

Señoras y señores diputados, iniciamos un camino basado en el respeto, la tolerancia y la búsqueda de puntos de encuentro. Es mucho lo que nos une en torno a la Constitución española de 1978 y el Estatuto de Autonomía, que nos han permitido gestionar el alto nivel de gobierno conseguido y, desde la cohesión social, la colaboración y la lealtad institucional, alcanzar juntos las cotas de bienestar y prosperidad que merecemos los riojanos.

Además, los riojanos no podemos renunciar a participar activamente en la construcción de Europa y mi empeño será lograr una mayor **proyección internacional**, tanto en lo que respecta a nuestro desarrollo económico y social, como en lo concerniente a la divulgación de nuestra cultura e identidad. En este ámbito, durante el próximo mandato, ejerceremos la presidencia de la comisión del Comité de las Regiones encargada de temas relacionados con el empleo y la política social.

Señorías, no quiero alargarme más, por lo que voy a darles solo algunas pinceladas acerca de **otros aspectos** que centrarán nuestra acción de gobierno a lo largo de esta legislatura.

En seguridad, modificaremos la Ley de coordinación de Policías Locales, para eliminar el límite de edad máxima de acceso a los cuerpos de Policía Local.

En Justicia, pondremos en marcha el nuevo Palacio de Justicia y reforzaremos los juzgados de Haro y Calahorra. En este ámbito, nos guiarán tres grandes políticas: la modernización, la protección del ciudadano y transparencia, y la de coordinación con todos los actores implicados.

En cultura y patrimonio, trabajaremos para que la creación sea un dinamizador de nuestra propia identidad y constituya un valor añadido de nuestra sociedad moderna. Defendemos una cultura abierta y daremos un impulso renovador a la política cultural, del mismo modo que continuaremos con la recuperación progresiva del patrimonio histórico y artístico, y declararemos nuestros principales activos como Bienes de Interés Cultural.

En deporte, apoyaremos la práctica deportiva para todas las personas en todos sus niveles. Lo entendemos como un elemento de cohesión social y participación que enseña lo que significa el esfuerzo, la perseverancia, el respeto, la tolerancia y el juego limpio. Declaramos las federaciones como entidades de interés social y elaboraremos un Plan Riojano de Equipamientos e Instalaciones Deportivas.

En resumen, nuestras políticas públicas se van a centrar en el aumento del bienestar y la calidad de vida de los riojanos y en la sostenibilidad de la Administración pública.

Señoras y señores Diputados, soy consciente de la ardua tarea que tengo por delante, y la encaró desde la modestia y la humildad. Sé que puedo contar con los riojanos para asegurar la cohesión, la estabilidad y el progreso de La Rioja. Con todos quiero contar y a todos quiero escuchar, en especial a quienes han sufrido o aún sufren en primera persona las consecuencias de la crisis.

El futuro de La Rioja tenemos que construirlo entre todos, de forma participativa y transparente. El reto común es consolidar la tendencia de recuperación económica con la creación de empleo y el bienestar social. Y el compromiso personal que asumo, devolver a los riojanos el esfuerzo y el apoyo que nos han prestado durante la crisis.

Señora Presidenta, señorías, hasta aquí las líneas generales del programa de gobierno para el cual solicito la confianza de la Cámara.

Los riojanos nos han dicho en las urnas que el mejor proyecto político para La Rioja es el del Partido Popular, pero que, después de veinte años, debe enriquecerse y ampliarse con las propuestas y alternativas de otras fuerzas políticas porque, cediendo cada uno, ganamos todos.

Agradezco, por tanto, la responsabilidad y la voluntad de acuerdo de Ciudadanos para facilitar mi investidura. Estoy seguro de que el acuerdo suscrito entre el Partido Popular y Ciudadanos ha sentado las bases para impulsar un marco de entendimiento y cooperación leal, transparente y duradero entre ambas fuerzas políticas.

Señorías, decía que las elecciones del 24 de mayo han abierto una nueva etapa. Una etapa de colaboración política y de decisiones compartidas en torno a objetivos comunes. Creo que nadie puede sentirse ajeno al mandato de los riojanos: pluralismo, negociación y pactos.

Soy consciente de que hay fuerzas políticas que tienen ideas distintas a las mías. Quiero escucharles con atención y tenderles la mano para intentar encontrar una amplia zona de entendimiento mutuo. Soy un hombre de diálogo, con el único afán de buscar el acuerdo en asuntos de interés general en beneficio de La Rioja y de gobernar con honestidad, transparencia y participación.

Mis últimas palabras quiero que sean para los riojanos. Empieza una nueva etapa de ilusión y esperanza en la que hay que recoger los frutos de la cosecha y sembrar para el futuro. Nuestra tierra tiene un gran potencial de crecimiento, y deseo invitar a las fuerzas políticas y a todos los riojanos a avanzar juntos para construir un nuevo futuro y situar a La Rioja entre las mejores regiones de Europa.

Señoras y señores Diputados, para este noble propósito, solicito la confianza de la Cámara, con el deseo de ser el presidente del diálogo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Gracias, señor Ceniceros.

Finalizada la intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, se suspende la sesión hasta mañana, día 1 de julio, a las diez de la mañana.

(Se suspende la sesión a las once horas y tres minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40